

Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2011. Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, del 11 al 13 de abril de 2011.

Riqueza y pobreza de las mujeres mayores en Europa

Dra. María Jesús Vara, Dr. Pablo Galaso Reca y Dra. Violeta De Vera

Resumen:

El presente trabajo analiza el impacto del proceso de envejecimiento en el bienestar económico de las mujeres en Europa. Para ello, emplea datos de Eurostat sobre renta, distribución de la renta y pobreza en hombres y mujeres mayores de 65 años. Al igual que la principal literatura académica previa, sigue una metodología descriptiva con el fin de comprender las diferencias de género en Europa, así como la evolución de estas diferencias con la edad. Los resultados del estudio demuestran que la pérdida en el bienestar económico motivada por el envejecimiento es mayor en las mujeres que en los hombres y, por lo tanto, que las diferencias de género aumentan con la edad.

Abstract:

The present work aims to analyse the impact of aging on the economic welfare of elderly women in Europe. We use Eurostat data regarding income, income distribution and poverty of men and women with more than 65 years of age. Like the previous academic literature on the subject, we follow a descriptive methodology to understand the economic gender differences in Europe and the evolution of these differences with aging. Our results show that the reduction of the economic welfare due to aging is higher in women than in men and, therefore, that gender differences tend to increase with aging.

1. Introducción

¿Cómo influye el envejecimiento en el bienestar económico de las personas? ¿Afecta por igual a hombres y a mujeres? ¿Las diferencias de género se reducen con la edad, o acaso aumentan? Para dar respuesta a estas preguntas el presente trabajo analiza los retos socioeconómicos del envejecimiento en Europa desde un enfoque de género. Nos proponemos, por tanto, conocer las diferencias en el bienestar económico de las mujeres y los hombres mayores a través de tres aspectos sustanciales: renta, desigualdad y pobreza.

Aunque los estudios sobre envejecimiento están proliferando en las últimas décadas, son pocos los que utilizan la perspectiva de género y, por ello, este trabajo contribuye en parte a cubrir el importante vacío que existe en estos temas. Además de eso, la relevancia de la cuestión que planteamos se deriva de dos circunstancias demográficas: (1) el progresivo envejecimiento de la población mundial –Europa es la primera región en experimentar este proceso– y (2) el hecho de que la mayoría de las personas mayores sean mujeres, dado que éstas tienen una mayor esperanza de vida que los hombres.

Al igual que la mayoría de los estudios más relevantes desarrollados en este ámbito, la metodología que emplearemos será descriptiva (Smeeding y Sandstrom, 2004; Carone, 2005; Sierminska, Brandolini y Smeeding, 2006; Gornick, Sierminska y Smeeding, 2009; Zaidi, 2010). Se utilizarán datos de Eurostat referentes a renta, desigualdad de la renta y pobreza. El trabajo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar se observa el proceso de envejecimiento en Europa y los datos que reflejan el peso del colectivo femenino en los grupos de población envejecida; a continuación, se estudia detalladamente la renta, describiendo las diferencias entre tramos de edad y sexo; después, se realiza un análisis análogo para la distribución de la renta y, posteriormente, para la pobreza; finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo.

2. El envejecimiento de la población en Europa

La mayor parte de las regiones del mundo avanzan inexorablemente hacia una estructura poblacional con una presencia cada vez mayor de las personas mayores. Este hecho nos lleva a hablar de un proceso de envejecimiento de la población.¹ No se trata de un fenómeno nuevo ya que desde el siglo XVIII se tiene constancia de que cierto volumen de personas alcanzaba edades avanzadas gracias a las mejoras sanitarias, higiénicas y nutricionales.

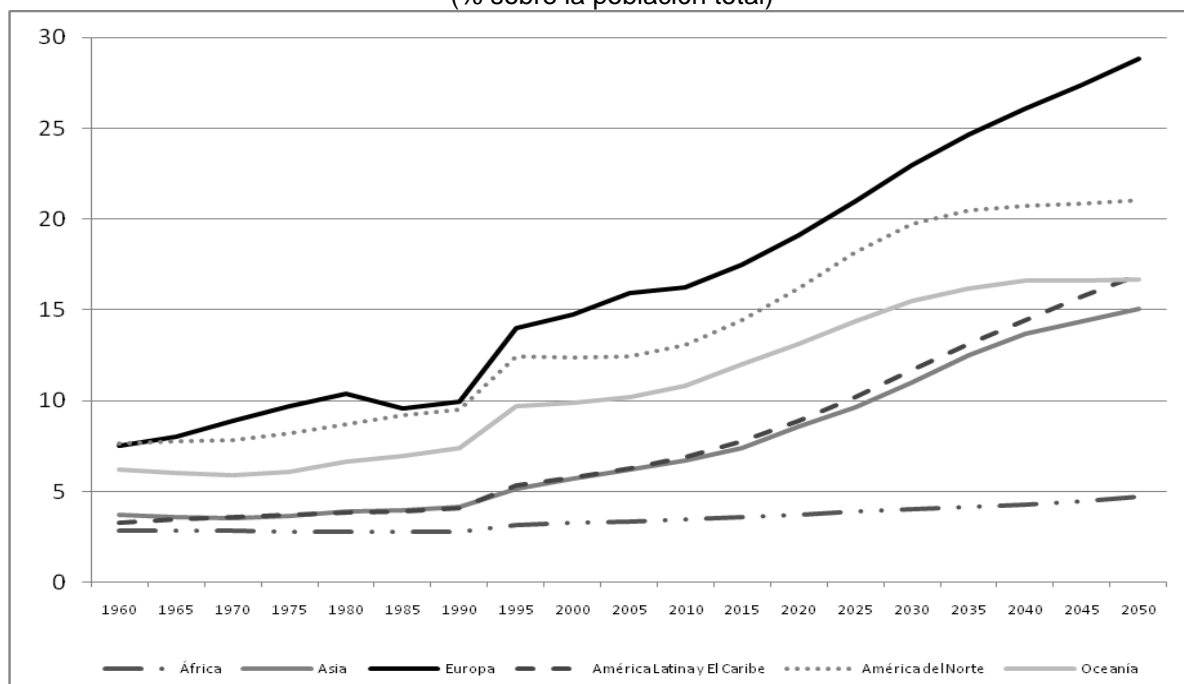
No obstante, como se puede observar en el Gráfico 1, es en la segunda mitad del siglo XX cuando ese proceso se ha hecho más intenso, tanto porque ha aumentado considerablemente el número de personas con edades avanzadas como porque éstas disfrutan de una vida más prolongada. Llama la atención el hecho de que, salvando el caso del continente africano, en el que los problemas de guerra, la epidemia del SIDA y las dificultades que tiene para su desarrollo, entre otros motivos, no permiten ampliar la

¹ Aunque, para facilitar la explicación, empleamos la expresión *envejecimiento de la población*, según los expertos sería más preciso hablar del *índice de envejecimiento*, que refleja el peso relativo de los mayores sobre los jóvenes, medido éste como el porcentaje entre el número de personas de más de 65 años sobre el número de personas menores de 15 años. Esto es así porque “las poblaciones no envejecen realmente. Lo que hacen es modificar su estructura por edades” (Pérez Díaz, 2002:82). Es decir, lo relevante no es que haya más cantidad de personas mayores, sino que se han ido cambiando las proporciones en las que se reparte la población entre las distintas edades. En ese sentido, el envejecimiento se ha producido porque ha crecido la edad media de la población o, lo que es igual, porque ha ido aumentando el porcentaje de las personas que tienen más años y, al mismo tiempo, se ha reducido el porcentaje de las que tienen menos años.

esperanza de vida; el resto de regiones del mundo están envejeciendo. Este proceso se observa en mayor o menor proporción, pero con una tendencia clara hacia un futuro con mayor presencia de las personas mayores de 65 años.

Gráfico 1

Proporción de la población de 65 y más años de Europa comparada con otras regiones del mundo. (% sobre la población total)

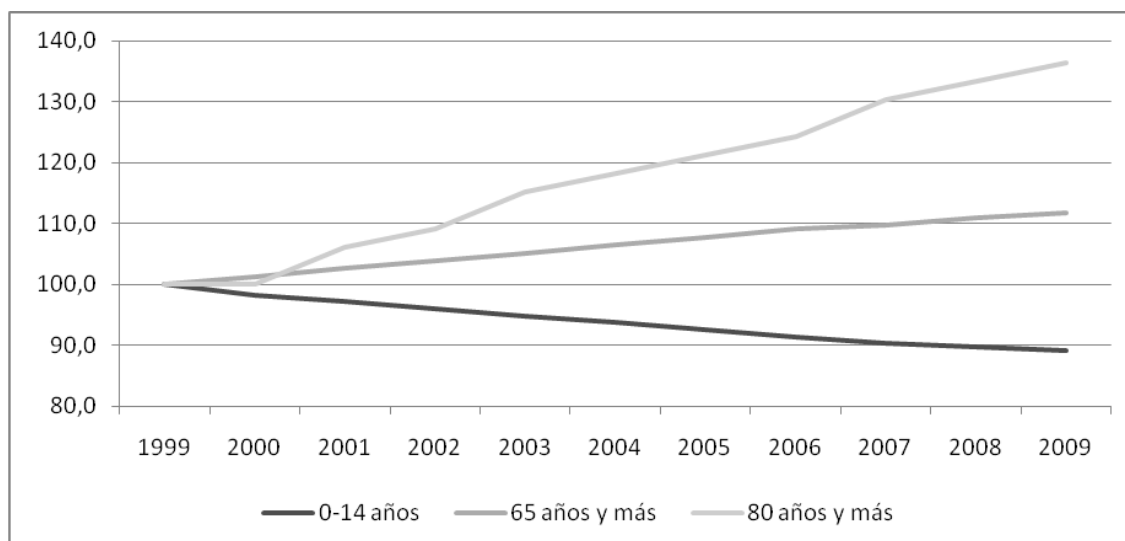


Fuente: United Nations Statistics Division. <http://data.un.org/>
Fecha de consulta: 7/3/2011. Elaboración propia.

Por tanto, el envejecimiento de la población, es un fenómeno que caracteriza en especial a las sociedades desarrolladas y, como observamos en el gráfico, en Europa se acentúa significativamente esta tendencia. En definitiva, lo previsible es la continuación de esta dinámica de manera que en las próximas décadas todo apunta a que seguirán creciendo las cifras relacionadas con las personas mayores (Esping-Andersen y Palier, 2010; Meil, 2010).

Gráfico 2

Evolución de la proporción de la población de diferentes grupos de edades de la Unión Europea 27



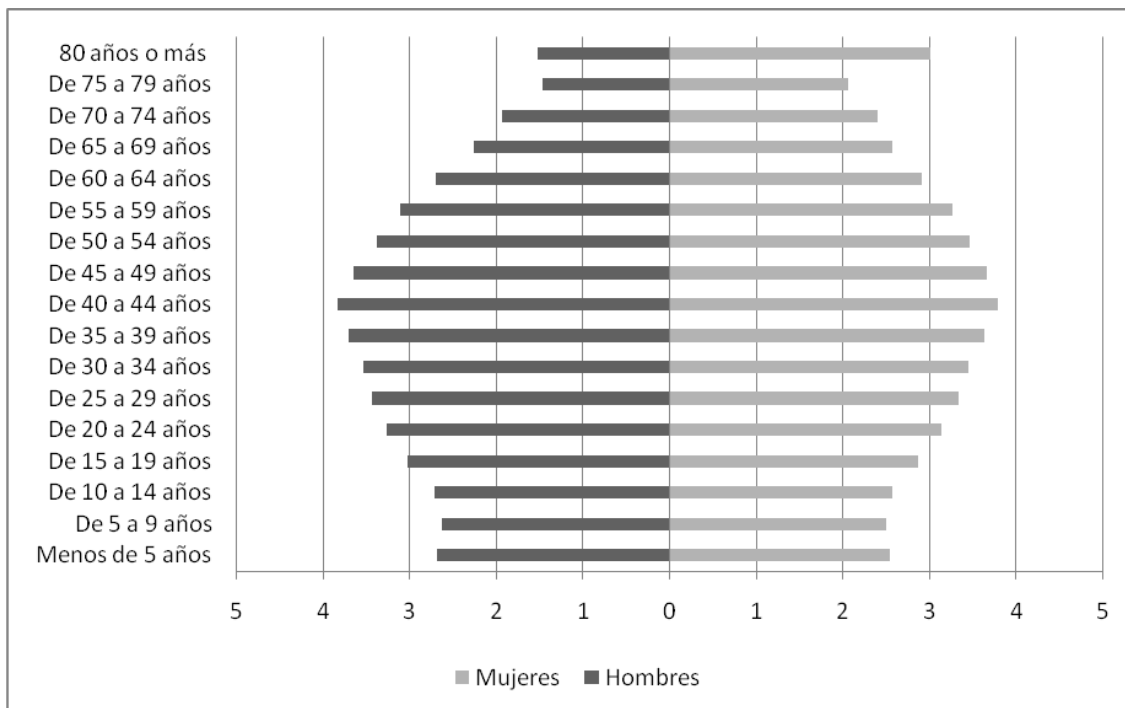
Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/> Fecha de consulta: 7/3/2011. Elaboración propia.

En el Gráfico 2 se observa la evolución experimentada por los distintos grupos de edad en la población europea. Queda evidente que desde el año 1999 ha ido perdiendo peso el porcentaje de población de 0 a 14 años sobre el total de la población, mientras que, progresivamente, ha ido ganando terreno el porcentaje de población mayor de 65 años. Llama la atención el hecho de que el grupo de población que más crece es de los mayores de 80 años. Este proceso no tiene una única explicación, sino que obedece a una conjunción de motivos y entre ellos destacan las variaciones de los factores que permiten la transición demográfica como son la disminución de las tasas de fecundidad y natalidad, responsables de las cifras más bajas de población joven y, por otra parte, las disminuciones de la mortalidad, que favorecen el alargamiento de la esperanza de vida y la supervivencia cada vez mayor de las distintas generaciones (Pérez Díaz, 2002).

La mayor cantidad de personas en edades altas y el aumento de su esperanza de vida ejerce una fuerte presión sobre los sistemas actuales de protección social ya que se reduce la capacidad de cobertura de dichos sistemas, surgiendo así la imperiosa necesidad de reformarlos para ampliar sus límites (Stark, 2005). Los sistemas de protección social están concebidos para otra pirámide de población, pero los cambios demográficos en la estructura de edades cuestionan la sostenibilidad de esos sistemas (Pérez Díaz, 2002).

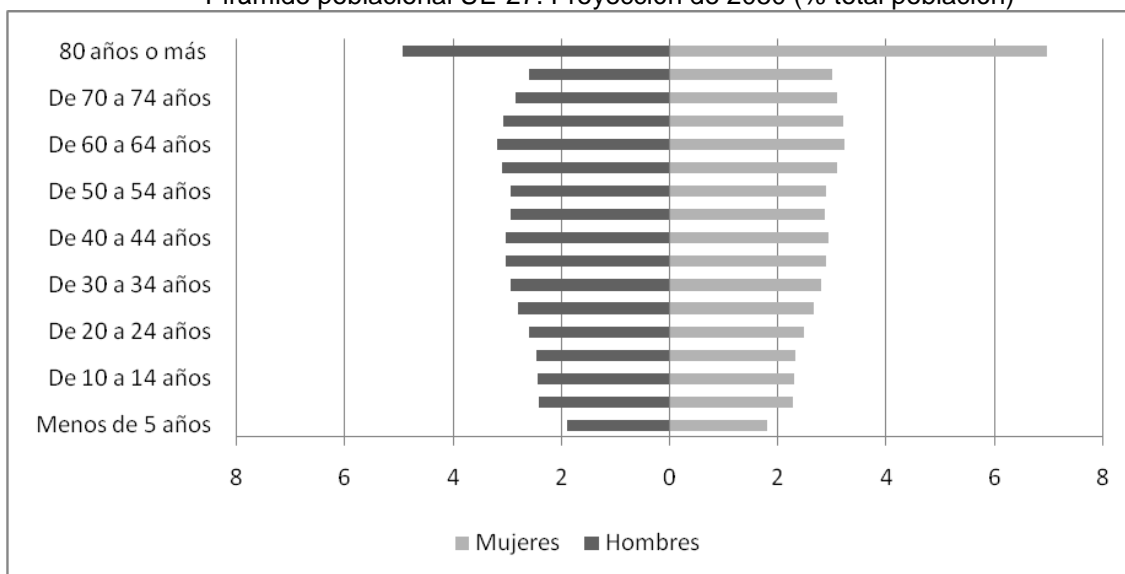
Parece evidente, por tanto, que la población europea está experimentando un claro proceso de envejecimiento. Ahora bien, ¿cómo es la distribución por sexos de la población envejecida? Analizando las pirámides poblacionales de la Unión Europea en 2009 y la estimación para 2050 (Gráficos 3 y 4), observamos que las mujeres representan la mayor parte de la población con edad superior a 65 años y, conforme se analizan grupos de población con edades aún superiores, este porcentaje se incrementa sensiblemente. En el Gráfico 4 se observa, además, la enorme dimensión que se prevé que alcance la proporción de población mayor de 80 años sobre el total, y el mayor porcentaje de mujeres que figura en este grupo. Este hecho se debe a que las mujeres cuentan con una mayor esperanza de vida, tanto al nacer como al cumplir los 65 años.

Gráfico 3
Pirámide poblacional UE-27 en 2009 (% total población)



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
 Fecha de consulta: 7/3/2011. Elaboración propia.

Gráfico 4
 Pirámide poblacional UE-27. Proyección de 2050 (% total población)



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
 Fecha de consulta: 7/3/2011. Elaboración propia.

Las mujeres de edades avanzadas superan en número a sus coetáneos varones y además, viven más años, es decir, no solo hay una mayor proporción de mujeres mayores, sino que también ellas tienen una vejez más prolongada. Por ello, como apunta Requeijo (2009), el proceso de envejecimiento significa cada vez más que las economías desarrolladas “avanzan hacia un mundo de ancianas” (Requeijo, 2009:125). Dado que lo habitual es que su nivel de ingresos sea menor que el de los hombres, el corolario es que la aparente ventaja inicial de las mujeres al poder disfrutar de una vida más larga se puede convertir en una desventaja si disminuye la calidad de los años en que son mayores y, sobre

todo, cuando son muy mayores. Es decir, si confluyen rasgos como los siguientes: más tiempo de vida en soledad involuntaria, mayor precariedad económica, dificultades para valerse por sí mismas que prolonguen el tiempo de dependencia de atención y cuidados, y mayor riesgo de pobreza.

En consecuencia, y como resultado de las circunstancias anteriormente descritas, nos encontramos en una situación en la que en la Unión Europea de 15 países, el 21,2% de las mujeres mayores de 65 años está en riesgo de pobreza, alcanzado este indicador valores en torno al 30% en países como España y Reino Unido.

Una vez trazados los rasgos principales del envejecimiento europeo, comenzaremos a analizar con más detalle el bienestar económico de la población envejecida a través de tres variables: renta, desigualdad y pobreza. Para cada variable, seguiremos un mismo patrón de análisis: primero examinaremos el efecto de la edad sobre el indicador, comparando los datos para la población menor de 65 años con los de la población de 65 y más años; en segundo lugar, estudiaremos las diferencias de género, comparando los resultados de hombres y mujeres; finalmente, analizaremos la evolución de esas diferencias a lo largo de los distintos tramos de edad.

3. Renta

Con el fin de estudiar el bienestar económico de la población envejecida, comenzamos analizando la renta de las personas. Para ello, emplearemos la Renta Mediana Equivalente (RME). Este indicador, calculado por Eurostat, utiliza los ingresos netos medianos anuales por hogar y los pondera por un factor que considera al número de adultos equivalentes con el fin de reflejar la composición del hogar y así transformar los datos por hogar en datos equivalentes por individuo. En definitiva, la RME representa la renta mediana por individuo en la Unión Europea.

Para ello, hemos seleccionado una serie de países de la UE-15 y los hemos clasificado atendiendo a su nivel de renta en tres grupos: países de renta alta, media y baja.

La Tabla 1 recoge la RME por tramos de edad y sexos. En ella, se desglosan los datos de tres colectivos: población total, menores de 65 años y 65 y más años. A su vez, en cada colectivo se han diferenciado los datos totales de ambos sexos, de los de hombres y mujeres. Asimismo, con el fin de analizar la brecha entre hombres y mujeres, se ha calculado la proporción que representa la renta de las mujeres sobre la renta de los hombres (M/H %) para cada tramo de edad. Por último, en las tres últimas columnas se observa la evolución de la renta con el envejecimiento diferenciando por sexos, al calcular el porcentaje que supone la renta de los mayores de 65 sobre la de los menores de 65. Nótese que los países están ordenados de mayor a menor nivel de renta total del total de edades.

Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2011. Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, del 11 al 13 de abril de 2011.

Tabla 1
Renta Mediana Equivalente en la UE por tramos de edad y sexos, 2008.

(Datos euros en PPA)

	Todas las edades				Menores de 65 años				65 y más años				Renta de 65 y más / Menores de 65 en %		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Luxemburgo	27.508	27.936	27.187	97,3	27.728	28.147	27.387	97,3	26.827	27.542	26.346	95,7	96,8	97,9	96,2
Reino Unido	19.394	20.073	18.896	94,1	20.507	20.932	20.071	95,9	14.648	15.488	14.014	90,5	71,4	74,0	69,8
Países bajos	18.857	19.281	18.448	95,7	19.325	19.631	19.041	97,0	16.173	16.997	15.697	92,4	83,7	86,6	82,4
Austria	18.746	19.256	18.247	94,8	18.996	19.374	18.613	96,1	17.507	19.13	16.357	85,5	92,2	98,7	87,9
Irlanda	18.249	18.685	17.793	95,2	18.791	19.143	18.527	96,8	13.721	14.451	13.206	91,4	73,0	75,5	71,3
Alemania	17.712	18.174	17.321	95,3	18.337	18.727	17.902	95,6	15.896	16.832	15.084	89,6	86,7	89,9	84,3
Dinamarca	17.548	17.992	17.112	95,1	18.414	18.639	18.135	97,3	12.973	13.584	12.564	92,5	70,5	72,9	69,3
Suecia	17.296	17.640	16.842	95,5	18.036	18.197	17.865	98,2	13.543	14.692	12.486	85,0	75,1	80,7	69,9
UE-15	17.016	17.436	16.643	95,5	17.592	17.867	17.327	97,0	14.415	15.33	13.749	89,7	81,9	85,8	79,4
Bélgica	16.910	17.324	16.539	95,5	17.765	18.07	17.392	96,2	13.178	13.769	12.594	91,5	74,2	76,2	72,4
Francia	16.223	16.497	16.051	97,3	16.328	16.453	16.246	98,7	15.642	16.838	14.951	88,8	95,8	102,3	92,0
Finlandia	16.054	16.591	15.567	93,8	16.911	17.134	16.658	97,2	12.052	13.452	11.217	83,4	71,3	78,5	67,3
Italia	15.055	15.495	14.565	94,0	15.459	15.826	15.186	96,0	13.534	14.751	12.674	85,9	87,6	93,2	83,5
España	13.985	14.322	13.663	95,4	14.611	14.903	14.332	96,2	11.331	11.925	10.899	91,4	77,6	80,0	76,1
Grecia	12.082	12.500	11.955	95,6	12.700	12.868	12.568	97,7	10.918	11.584	10.494	90,6	86,0	90,0	83,5
Portugal	9.614	9.769	9.460	96,8	9.977	9.968	9.977	100,1	8.270	8.910	7.668	86,1	82,9	89,4	76,9

Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/> Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia.

Si observamos la columna de la derecha, queda patente la reducción de renta que se experimenta en todos los países con el envejecimiento. Así, observamos que en la UE-15, la renta de los mayores de 65 años es solo un poco superior al 80% de la renta de los menores de 65 años. También se observa que, en todos los casos, la pérdida de renta de las mujeres es mayor, siendo la reducción de renta de las mujeres un 6% superior a la de los hombres.

No obstante, antes de entrar en las diferencias de género, primero vamos a tratar de identificar cuáles son los distintos comportamientos entre los países europeos. Si analizamos la pérdida de renta que se produce con la edad llegamos a las siguientes conclusiones.

En primer lugar, respecto a los países de renta alta, se distinguen diferentes resultados. Así, en algunos de ellos, como Austria o Luxemburgo, el envejecimiento no supone una gran pérdida de renta; en otros, como Alemania o Países Bajos, la pérdida de renta es más considerable (en ellos la RME de los mayores está por debajo del 90% de la renta de los menores de 65). Por último, hay otros países, como Reino Unido e Irlanda, en los que el envejecimiento reduce sensiblemente la renta de la población, de forma que la renta de los mayores se sitúa en el 70% de la renta de los menores de 65 años.

Los países con niveles de renta media presentan un comportamiento un poco más homogéneo. Así, exceptuando Francia, donde el envejecimiento reduce muy poco la renta de las personas, la pérdida de renta que se produce al pasar al colectivo de los mayores de 65 años deja a este grupo de edad con ingresos en torno al 70% de la renta de los menores de 65.

En los países de renta baja se podrían identificar dos patrones de comportamiento: en el caso de Italia y Grecia se observa una menor influencia del envejecimiento en la pérdida de renta, mientras que para Portugal y especialmente España, la pérdida de renta del grupo de mayores de 65 es más considerable. Este último dato es muy interesante y pone de manifiesto el importante reto al que se enfrenta el sector público español, el cuál, tendrá que hacer frente a una de las poblaciones más envejecidas de Europa y con mayor pérdida de renta.

Sin embargo, a la hora de interpretar estos datos hay que tener en cuenta que es lógica una cierta reducción de renta en la vejez, dado que se termina el periodo laboral y la estructura de las pensiones determina esta reducción. Además, es evidente el hecho de que el efecto de una misma reducción de renta tendrá distintas consecuencias si se trata de un país de renta alta, media o baja.

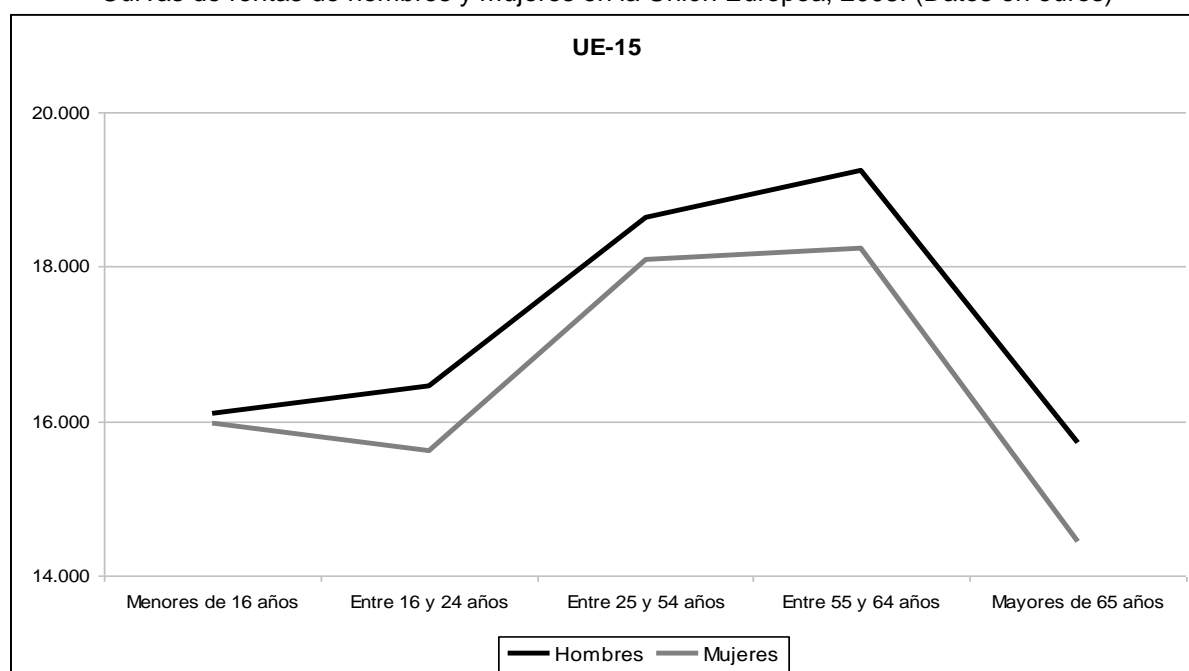
Analicemos ahora las diferencias de renta entre hombres y mujeres. Lo más destacable es, quizás, que, salvo en un caso (Portugal, menores de 65 años), en todos los países la renta de las mujeres está por debajo de la de los hombres. Este hecho nos muestra un patrón de comportamiento muy claro que pone de manifiesto la importancia de realizar un análisis de género cuando estudiamos un indicador socioeconómico. Además, resulta muy significativo cómo el colectivo femenino, aun partiendo de una posición de menor nivel de renta, presentan una pérdida de poder adquisitivo superior a la de los hombres.

A continuación analizaremos las diferencias de género en mayor profundidad. Emplearemos los datos de hombres y mujeres para trazar las curvas de rentas de ambos sexos. Estas curvas nos permiten observar la evolución de los ingresos en diferentes tramos de edad con mayor detalle. La separación por sexos pone de relieve las diferencias de

género en términos de renta, así como la evolución de estas diferencias con la edad de las personas.

Analizando los datos para el conjunto de la Unión Europea (UE-15), podemos extraer varias conclusiones (Gráfico 5). En primer lugar, descubrimos que la renta de ambos sexos aumenta desde los 24 años hasta llegar al grupo de los 64 años. A partir de entonces, se produce una considerable reducción en el nivel de renta. Del mismo modo, como ya comentamos en la Tabla 1, se observa que la caída es más pronunciada en el caso de las mujeres.

Gráfico 5
Curvas de rentas de hombres y mujeres en la Unión Europea, 2008. (Datos en euros)



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

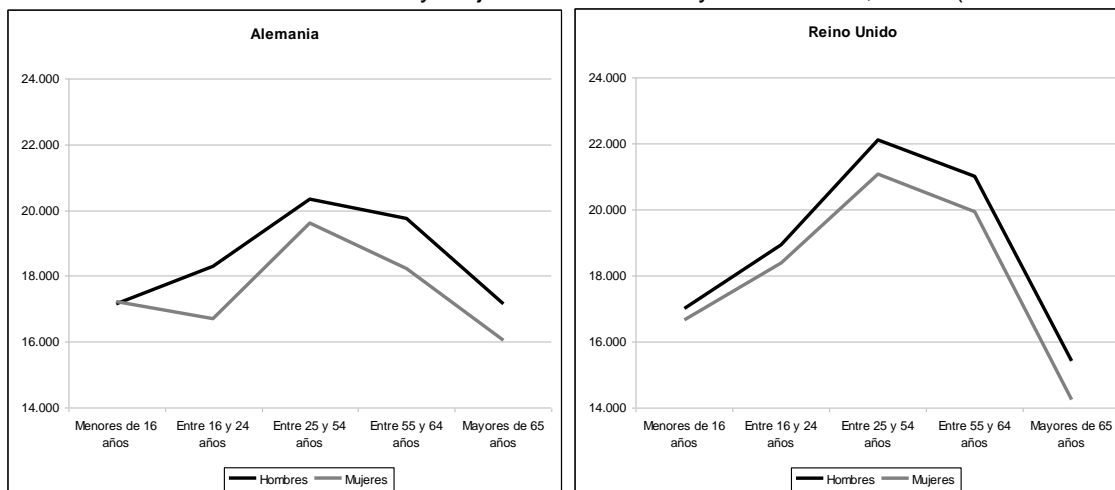
Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia.

Además, queda patente el hecho de que la renta de las mujeres está por debajo de la de los hombres en todos los tramos de edad. Las mayores diferencias entre hombres y mujeres se producen en los dos últimos grupos de edad: entre los 55 y 64 años las mujeres ingresan menos del 95% de la renta de los hombres y, especialmente, a partir de los 65 años, cuando la renta de las mujeres supone menos del 92% de la de los hombres. Todo ello nos permite afirmar que la pérdida de renta provocada por la edad es mayor en el colectivo de mujeres que en el de los hombres y, por lo tanto, que con el envejecimiento se agudizan las diferencias de género en términos de renta.

Cuando desglosamos estos resultados por países, podemos identificar distintos patrones de comportamiento. Al analizar dos países que sirven como ejemplo de renta alta (Gráfico 6), descubrimos algunas particularidades en su evolución.

Gráfico 6

Curvas de rentas de hombres y mujeres en Alemania y Reino Unido, 2008. (Datos en euros)



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia.

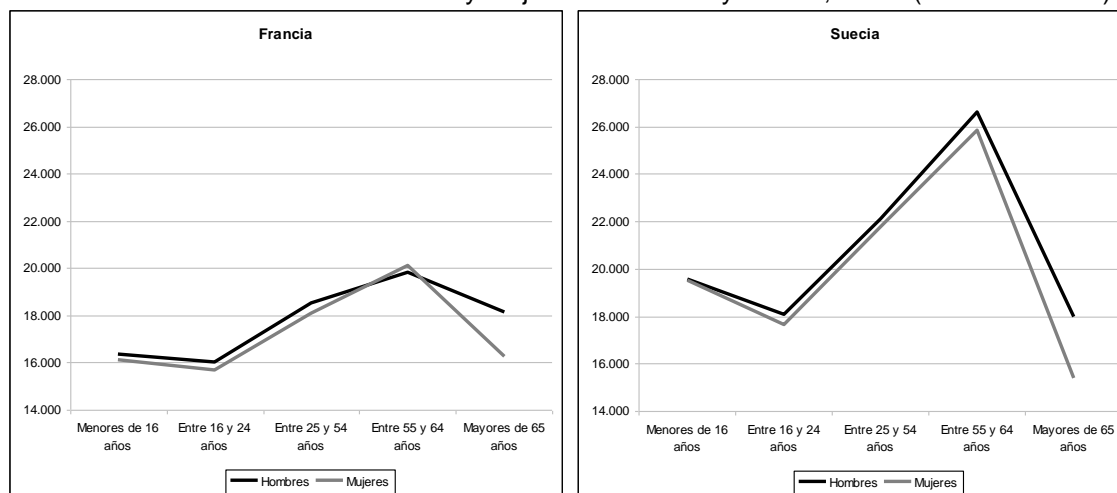
En el caso de Alemania vemos que las variaciones de renta con la edad no son muy significativas. No obstante, sí existen considerables diferencias de género en algunos tramos de edad. Concretamente, las mayores brechas entre ambos sexos se dan en los tramos de edad de 16 a 24 años y en el de 55 y 64 años, donde la renta de las mujeres es inferior al 93% de la de los hombres. Para el colectivo de mayores de 65 años, la renta de las mujeres se sitúa cerca del 95% de la de los hombres.

Las variaciones de la renta con la edad en el Reino Unido son mucho más marcadas que en Alemania. Así, se observa un fuerte incremento de la renta en ambos sexos hasta el tramo de edad entre los 24 y 55 años y, a partir de entonces, una bajada considerable para la población mayor de 65 años. En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, en este país se observa una progresiva reducción de la renta de las mujeres en relación a la de los hombres: concretamente, las mujeres pasan de tener casi el 98% de la renta de los hombres en el colectivo de menores de 16 años, hasta situarse levemente por encima del 90% para los mayores de 65 años.

Analizaremos a continuación a dos países con niveles de renta algo inferiores: Suecia y Francia (Gráfico 7). Estos países presentan una evolución de la renta por sexos muy particular. En ellos, las diferencias de género no son muy significativas hasta llegar a los 64 años y, por tanto, son dos de los países más igualitarios de la muestra ya que la renta de las mujeres es prácticamente igual a la de los hombres hasta llegar a dicha edad. De hecho, en Francia, las mujeres superan a los hombres en el grupo entre los 55 y 64 años.

Gráfico 7

Curvas de rentas de hombres y mujeres en Francia y Suecia, 2008. (Datos en euros)



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia.

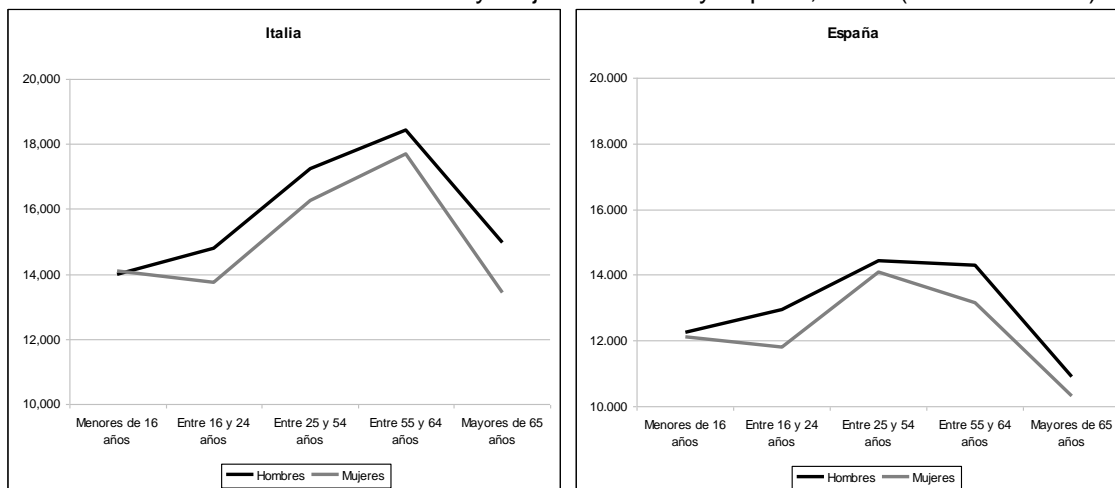
Sin embargo, a partir de los 65 años la diferencia entre hombres y mujeres se amplía considerablemente. En el caso de Suecia, tanto hombres como mujeres reducen enormemente su nivel de renta, pero especialmente las mujeres, que pasan de ingresar más de 25.000 euros a situarse levemente por encima de los 15.000 euros, lo que supone poco más del 85% de la renta de los hombres. Aunque en Francia sucede algo similar, la renta de los hombres se ve algo menos afectada por el envejecimiento. De esta forma, las mujeres pasan de ingresar más que los hombres en el colectivo de edad entre 55 y 64 años, a ingresar menos del 90% de los hombres en el grupo de mayores de 65 años.

El análisis de Suecia y Francia parece plantear un nuevo desafío ya que se trata de dos de los países más igualitarios de la Unión Europea y, sin embargo, en ellos se observa que el efecto del envejecimiento en las desigualdades de género es más acusado que en otros.

Por último, analizaremos las curvas de renta de dos países de renta baja, tales como Italia y España (Gráfico 8). En el caso de España, aunque con un nivel de ingresos inferior al de Alemania, tanto la evolución de la renta como las diferencias de género presentan comportamientos similares. Así, las variaciones de renta con la edad no son muy significativas. En cuanto a la brecha entre los sexos, las mayores diferencias aparecen en dos tramos de edad: entre 16 y 24 años y entre 55 y 64 años. Asimismo, para el colectivo de mayores de 65 años, la renta de las mujeres se sitúa cerca del 95% de la de los hombres.

Gráfico 8

Curvas de rentas de hombres y mujeres en Italia y España, 2008. (Datos en euros)



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

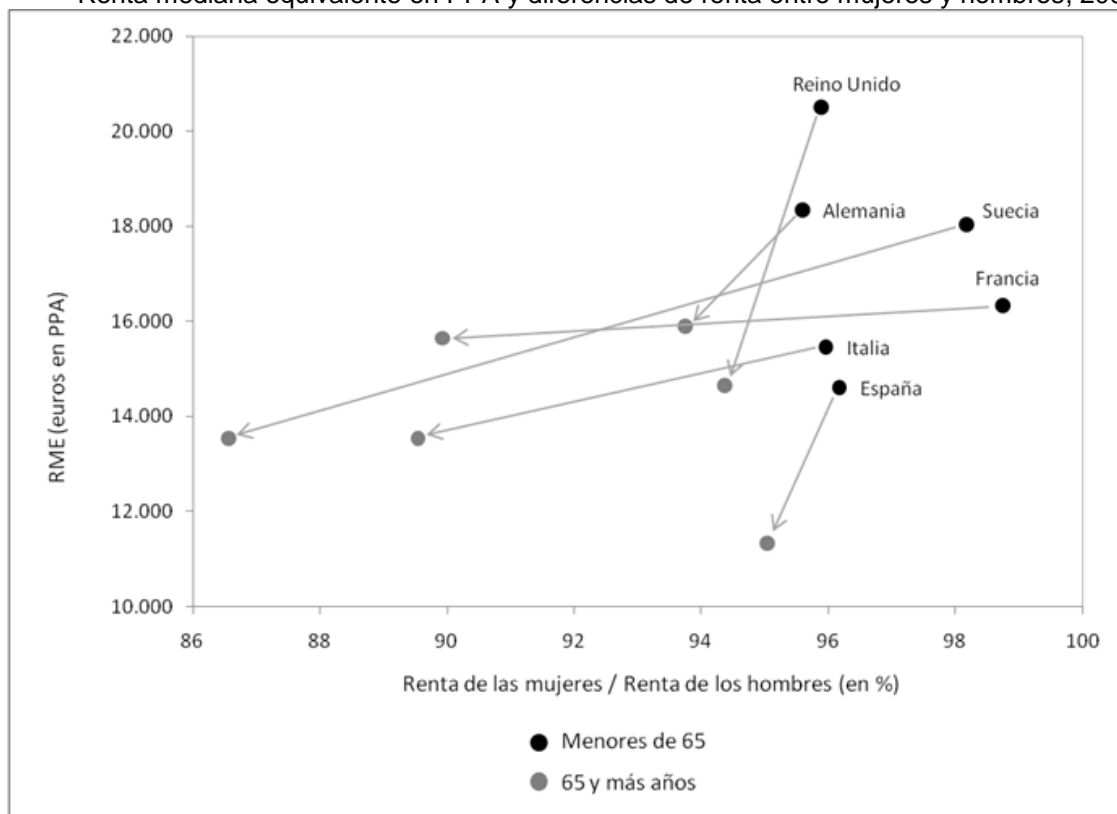
Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia.

Italia presenta algunas similitudes con Francia y Suecia aunque, a diferencia de estos países, la separación entre la renta de hombres y mujeres es algo mayor. Además, esta brecha se va reduciendo hasta llegar al colectivo de edad entre los 55 y los 64. A partir de los 65 años, la evolución de los ingresos supone una pérdida mucho mayor para las mujeres que para los hombres.

Para completar el análisis de las curvas de rentas, hemos querido posicionar a estos países en función de los resultados que presentan en los tres aspectos de nuestro estudio: la renta, las diferencias de género y el envejecimiento. Para ello, representamos en el Gráfico 9 la RME (eje de ordenadas) y la diferencia entre sexos (eje de abscisas) calculada como la proporción que supone la renta de las mujeres sobre la de los hombres. Hemos situado, para cada país a la población inferior a los 65 años y a la de 65 y más años con el fin de observar la evolución de las dos variables tras el proceso de envejecimiento. Este análisis nos permite descubrir más claramente los distintos patrones de comportamiento que experimentan las economías europeas en términos de envejecimiento, género y renta de las personas y así ampliar las conclusiones obtenidas en los gráficos de curvas de rentas.

Gráfico 9

Renta mediana equivalente en PPA y diferencias de renta entre mujeres y hombres, 2008.



Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia.

Nótese que en países como Reino Unido, España y, en menor medida, Alemania, el envejecimiento provoca una importante reducción de la renta y, aunque genera una mayor diferencia entre hombres y mujeres, estas diferencias no se acentúan en exceso.

Resultan significativos los casos de Francia y, en especial, de Suecia, donde las diferencias entre hombres y mujeres son muy escasas para la población con menos de 65 años, mientras que para la población de 65 y más años estas diferencias se acentúan considerablemente.

Estudiando los países por grupos, según su nivel de renta, vemos que Reino Unido y Alemania siguen un patrón común: reducen en gran medida el nivel de renta, pero las diferencias de género no se amplían considerablemente. Con respecto a Suecia y Francia, países de renta media, poseen un comportamiento totalmente diferente a los anteriores: no reducen en gran medida su nivel de renta, pero sí incrementan mucho las diferencias de género. Por último España e Italia, países que hemos clasificado como de renta baja, tienen comportamientos diferentes. España, al igual que los países de renta alta, reduce mucho el

nivel de renta pero no amplía las diferencias de género. Italia podríamos decir que tiene un comportamiento similar a los de renta media: no reduce mucho el nivel de renta, pero, por el contrario, amplía mucho las diferencias de género.

Este análisis nos permite identificar, por tanto, las diferencias en los patrones de comportamiento de los países europeos. Pero más allá de dichas diferencias, llegados a este punto, podemos extraer cuatro conclusiones acerca de las pautas comunes que presenta la Unión Europea en relación con el envejecimiento, la renta y el género:

1. El envejecimiento genera una importante pérdida de renta para la población de ambos sexos.
2. La renta de las mujeres es inferior a la de los hombres en todos los tramos de edad.
3. La pérdida de renta que provoca el envejecimiento es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres y, por ello, las diferencias de género aumentan considerablemente a partir de los 65 años.
4. En términos generales, los países de mayor renta presentan menores desigualdades de género.

4. Desigualdad

El segundo aspecto que conviene estudiar para comprender el bienestar económico de la población envejecida es la desigualdad en el reparto de la renta. Para ello, el indicador que emplearemos consiste en un ratio intercuartil que mide la proporción entre la renta de la quinta parte más rica de la población sobre la que recibe la quinta parte más pobre.² Analizaremos este índice de desigualdad por sexos y grupos de edad en los países de la Unión Europea con el fin de identificar el efecto del envejecimiento sobre el indicador y sobre las diferencias de género en este aspecto.

En la Tabla 2, se desglosan los datos en tres tramos de edad: población total, menores de 65 años y población de 65 años y más. A su vez, en cada colectivo se han diferenciado los datos totales de ambos sexos, de los de hombres y mujeres. Asimismo, con el fin de analizar la brecha entre hombres y mujeres, se ha calculado la proporción que representa el indicador de las mujeres sobre el de los hombres (M/H %) para cada tramo de edad. Por último, se observa la evolución del indicador con el envejecimiento por sexos al calcular el porcentaje que supone el índice de desigualdad de los mayores de 65 sobre el de los menores de 65. Nótese que los países están ordenados de mayor a menor nivel de desigualdad de manera que en este caso, los primeros países son los que presentan una situación más desfavorecida.

² Por ello, cuanto mayor sea el valor del índice, mayor será la desigualdad.

Tabla 2
Índice de desigualdad en la Unión Europea por grupos de edad y sexos, 2008.

	Todas las edades				Menores de 65 años				65 años y más				Desigualdad de 65 años y más / Menores de 65 (en %)		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H (en %)	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H (en %)	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H (en %)	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Portugal	6,1	6,1	6,1	100,0	6,2	6,2	6,3	101,6	5,4	5,4	5,2	96,3	87,1	87,1	82,5
Grecia	5,9	5,9	5,8	98,3	6,2	6,2	6,2	100,0	4,5	4,6	4,3	93,5	72,6	74,2	69,4
Reino Unido	5,6	5,7	5,5	96,5	5,7	5,8	5,5	94,8	4,8	4,8	4,7	97,9	84,2	82,8	85,5
España	5,4	5,4	5,5	101,9	5,6	5,5	5,7	103,6	4,3	4,4	4,0	90,9	76,8	80,0	70,2
Italia	5,1	5,1	5,1	100,0	5,3	5,3	5,3	100,0	4,4	4,5	4,3	95,6	83,0	84,9	81,1
UE-15	4,9	4,9	4,8	98,0	5,0	5,0	5,0	100,0	4,2	4,3	4,0	93,0	84,0	86,0	80,0
Alemania	4,8	4,8	4,7	97,9	4,9	5,0	4,9	98,0	4,0	4,2	3,9	92,9	81,6	84,0	79,6
Irlanda	4,4	4,4	4,5	102,3	4,5	4,5	4,6	102,2	3,8	4,1	3,5	85,4	84,4	91,1	76,1
Francia	4,2	4,2	4,2	100,0	4,3	4,2	4,3	102,4	3,8	3,9	3,7	94,9	88,4	92,9	86,0
Bélgica	4,1	4,1	4,1	100,0	4,1	4,1	4,2	102,4	3,1	3,2	3,1	96,9	75,6	78,0	73,8
Luxemburgo	4,1	4,1	4,0	97,6	4,3	4,2	4,3	102,4	3,0	3,1	2,8	90,3	69,8	73,8	65,1
Países Bajos	4,0	4,0	4,0	100,0	4,1	4,1	4,1	100,0	3,2	3,4	3,1	91,2	78,0	82,9	75,6
Finlandia	3,8	3,8	3,7	97,4	3,8	3,8	3,7	97,4	3,2	3,4	3,0	88,2	84,2	89,5	81,1
Austria	3,7	3,8	3,7	97,4	3,7	3,7	3,7	100,0	3,7	3,7	3,6	97,3	100,0	100,0	97,3
Dinamarca	3,6	3,8	3,5	92,1	3,6	3,7	3,5	94,6	2,9	3,3	2,6	78,8	80,6	89,2	74,3
Suecia	3,5	3,5	3,5	100,0	3,4	3,5	3,4	97,1	3,6	3,7	3,3	89,2	105,9	105,7	97,1

Fuente: EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/> Fecha de consulta: 01/07/2010. Elaboración propia

Al observar las pautas generales de desigualdad en la UE-15 descubrimos que este indicador se reduce con la edad para prácticamente todos los países de la Unión Europea. De esta forma, el índice de desigualdad de la población envejecida es solo un 84% del que presentan los menores de 65 años. La principal explicación de este hecho radica en el efecto compensador de las pensiones: dado que la mayor parte de éstas se cobra a partir de los 65 años³, parece lógico que las diferencias de renta entre las personas se reduzcan sensiblemente a partir de dicha edad.

Si analizamos de forma comparada el comportamiento de ambos sexos, podemos extraer interesantes conclusiones. En primer lugar, al observar la población de todas las edades, las mujeres presentan un índice levemente inferior al de los hombres. No obstante, la evolución experimentada con el envejecimiento es distinta para ambos colectivos, ya que las mujeres reducen algo más la desigualdad que los hombres (un 20% frente a solo un 14%). Así, aunque en el grupo de menores de 65 años la desigualdad de los hombres y las mujeres es la misma, al pasar a los mayores de 65 años, la desigualdad de las mujeres es sensiblemente inferior a la de los hombres (4 frente a 4,3).

La estructura de las pensiones también explica el menor índice de desigualdad entre las mujeres, ya que, la mayoría de las pensiones no contributivas las reciben ellas⁴ y, por tanto, la mayor parte de las pensiones que reciben no dependen de diferencias en la contribución. Por el contrario los, hombres tienen una mayor presencia de pensiones contributivas, lo que da lugar a mayores diferencias dentro de este grupo de población.

A continuación, vamos a estudiar el indicador de desigualdad desglosando por grupos de países y, al igual que antes, clasificaremos a la Unión Europea en tres grupos: países de desigualdad alta, media y baja. Comenzando por los países de desigualdad alta (Portugal, Grecia, Reino Unido, España e Italia) observamos que en todos ellos el envejecimiento provoca una reducción de la desigualdad. Además, en casi todos ellos, esta caída es superior a la de la media de la UE-15. Especialmente importantes son las reducciones de la desigualdad en Grecia y España.

Respecto a las diferencias entre sexos, no parece existir un patrón común que explique el comportamiento de la población de todas las edades. No obstante, al comparar la evolución con la edad del indicador por sexos, descubrimos que ambos reducen la desigualdad, aunque el colectivo femenino lo hace en mayor medida que el masculino y, por ello, en el grupo de mayores de 65 años, las mujeres muestran menores niveles de desigualdad que los hombres. Exceptuando el caso de España, la diferencia entre hombres y mujeres es inferior a la media de la UE-15.

En relación con los países de desigualdad media (Alemania, Irlanda, Francia, Bélgica y Luxemburgo), podríamos decir que el comportamiento es muy similar al de los países anteriores, es decir, en todos ellos el envejecimiento provoca una reducción de la desigualdad y, aunque este proceso es experimentado por ambos sexos, la reducción de desigualdad es mayor en el colectivo de las mujeres que en el de los hombres. Por ello, en el colectivo de mayores de 65 años, las mujeres muestran menores niveles de desigualdad que los hombres. No obstante, la reducción del índice de desigualdad motivada por el envejecimiento es sensiblemente menor que en el caso de los países de desigualdad alta.

Por último nos detendremos en el grupo de países de desigualdad baja: Países Bajos, Finlandia, Austria, Dinamarca y Suecia. En ellos, el índice de desigualdad es

³ A modo de ejemplo, en el caso español las pensiones de jubilación representan el 60% del total de pensiones.

⁴ En España, por ejemplo, el 72% están percibidas por mujeres.

aproximadamente la mitad del que presentan los países más desiguales de la UE-15. Resulta llamativo que en este grupo, hay dos países en los que el envejecimiento no reduce la desigualdad: Austria, donde se mantiene y Suecia, donde se aumenta. Además, aunque en el colectivo de mayores 65 años, las mujeres muestran menores niveles de desigualdad que los hombres, la brecha entre sexos para este tramo de edad es sensiblemente menor que en la media de la UE-15.

En el análisis de este indicador destacan, finalmente, las diferencias de desigualdad según el nivel de renta. Así, el hecho más significativo es que los países de renta baja son, además, los más desiguales. No obstante, el Reino Unido no sigue este patrón al presentar renta alta y elevada desigualdad. Una posible explicación a este hecho estaría relacionada con la menor presencia del sector público en la economía de este país. Según datos de Eurostat, en 2008 el porcentaje que representaba el sector público de Reino Unido, sobre el Producto Interior Bruto (PIB) era de un 47,4%. Este porcentaje está por debajo de los valores de los países de renta media de nuestra clasificación e incluso es inferior al porcentaje de Italia y Grecia. Asimismo, España y Portugal, los otros dos países de desigualdad alta, sí que tienen un menor peso del sector público sobre el PIB (41,1% y 44,5% respectivamente). En consecuencia, las menores prestaciones sociales que puede otorgar un reducido sector público podrían estar detrás de los elevados niveles de desigualdad en estos países.

En conclusión observamos que los países con elevada desigualdad muestran una mayor reducción de la misma con el envejecimiento junto con un comportamiento muy similar de ambos sexos para el colectivo de mayores de 65 años. Por otro lado, en los países con desigualdad baja, se constata que el envejecimiento reduce menos su desigualdad y en ellos, el colectivo de población envejecida muestra más heterogeneidad entre hombres y mujeres, siendo los hombres más desiguales que las mujeres.

5. Pobreza

Completamos nuestro análisis del bienestar económico de las personas envejecidas con un estudio de la pobreza. Para ello, usamos dos indicadores: la tasa de riesgo de pobreza y la intensidad de la pobreza. El primer indicador mide el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un umbral de rentas que se establece en el 60% de la renta mediana equivalente de cada país. En otras palabras, la tasa de riesgo de pobreza nos da una idea de la magnitud del problema en términos del número de personas afectadas por la pobreza. Este indicador es, en nuestra opinión, crucial para comprender el bienestar económico, ya que la pobreza es la expresión última de carencias físicas y psíquicas básicas humanas que inciden directamente en la calidad de vida de las personas.

El segundo indicador que empleamos es la intensidad de la pobreza. Este índice calcula el desfase relativo de la renta baja mediana, es decir, la diferencia entre el umbral de la pobreza (60% de la renta mediana equivalente) y la renta mediana equivalente de las personas situadas bajo ese umbral. Por lo tanto, cuanto menor sea el valor, más cerca estarán las personas pobres de salir de la situación de pobreza. En definitiva, la intensidad de la pobreza permite cuantificar la gravedad de la cuestión al valorar la situación en la que se encuentran las personas que están bajo el umbral de la pobreza.

Comenzando por el riesgo de pobreza, presentamos los datos en la Tabla 3 que, con el fin de facilitar la explicación, emplea una estructura análoga a la de las Tablas 1 y 2 de renta y desigualdad. Tras analizar la información, podemos destacar varias conclusiones. En

primer lugar queda patente el hecho de que con el envejecimiento el riesgo de pobreza aumenta sensiblemente (casi un 22%).

Nótese, que excepto en un caso (Países Bajos, todas las edades), el porcentaje de mujeres en riesgo de pobreza es claramente superior al de los hombres. Esta circunstancia es uno de los reflejos más claros de las desigualdades económicas que sufren las mujeres con respecto a los hombres. Además, aunque el envejecimiento aumenta el riesgo de pobreza en los dos sexos, el efecto es mayor en las mujeres (8,4) que en los hombres (6,4). Esto lleva a una importante conclusión: si la Unión Europea quiere reducir su tasa de pobreza en el futuro, dado que, como vimos en la introducción, las mujeres son mayoría en el colectivo de población envejecida, los gobiernos deberían tener en muy en cuenta las cuestiones de género y actuar en consecuencia.

Analizando por separado el comportamiento de los países, se observa que las diferencias dentro de la Unión Europea son significativas, siendo la tasa de riesgo de pobreza más elevada, aproximadamente el doble, de la de los países con menor tasa. Al agrupar a los Estados según presenten niveles elevados, intermedios y bajos de pobreza, observamos un patrón común: en los países con niveles bajos de pobreza, las diferencias entre hombres y mujeres son sensiblemente menores. Por otro lado, en los países con elevadas tasas de pobreza, nos encontramos con que, al igual que sucedía con la desigualdad, los países de renta baja (y el Reino Unido) son los que más tasa de pobreza tienen, superando todos ellos la media de UE-15.

Tabla 3
Tasa de riesgo de pobreza por sexos y grupos de edad en la UE-15, 2008.

	Todas las edades				Menores de 65 años				65 años y más				Riesgo de pobreza de 65 y más / Menores de 64 (en %)		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Grecia	20,1	19,6	20,7	105,6	19,7	19,4	20,0	103,1	22,3	20,8	23,6	113,5	113,2	107,2	118,0
España	19,6	18,3	21,0	114,8	18,1	17,2	19,0	110,5	27,4	24,7	29,4	119,0	151,4	143,6	154,7
Reino Unido	18,8	17,5	20,1	114,9	17,1	16,3	18,0	110,4	27,8	25,0	30,1	120,4	162,6	153,4	167,2
Italia	18,7	17,1	20,1	117,5	18,1	17,1	19,1	111,7	20,9	17,1	23,6	138,0	115,5	100,0	123,6
Portugal	18,5	17,9	19,1	106,7	17,7	17,7	17,8	100,6	22,3	19,2	24,5	127,6	126,0	108,5	137,6
UE-15	16,3	15,3	17,3	113,1	15,7	15,1	16,4	108,6	19,1	16,4	21,2	129,3	121,7	108,6	129,3
Irlanda	15,5	14,5	16,4	113,1	14,8	14,1	15,4	109,2	21,1	17,7	23,7	133,9	142,6	125,5	153,9
Alemania	15,2	14,2	16,2	114,1	15,3	14,7	15,9	108,2	14,9	12,0	17,4	145,0	97,4	81,6	109,4
Bélgica	14,7	13,6	15,9	116,9	13,5	12,5	14,5	116,0	21,2	20,1	22,0	109,5	157,0	160,8	151,7
Finlandia	13,6	12,7	14,5	114,2	11,9	12,2	11,5	94,3	22,4	15,5	27,2	175,5	188,2	127,0	236,5
Luxemburgo	13,4	12,5	14,3	114,4	14,7	13,6	15,8	116,2	5,4	4,6	6,0	130,4	36,7	33,8	38,0
Francia	13,1	12,6	13,7	108,7	13,6	13,0	14,2	109,2	10,7	9,8	11,4	116,3	78,7	75,4	80,3
Austria	12,4	11,2	13,5	120,5	11,8	11,1	12,5	112,6	15,0	11,7	17,3	147,9	127,1	105,4	138,4
Suecia	12,2	11,3	13,0	115,0	11,7	11,8	11,6	98,3	15,0	8,8	19,7	223,9	128,2	74,6	169,8
Dinamarca	11,8	11,7	12,0	102,6	10,7	10,8	10,6	98,1	18,1	17,0	18,9	111,2	169,2	157,4	178,3
Países Bajos	10,5	10,5	10,4	99,0	10,7	10,7	10,7	100,0	9,4	9,6	9,2	95,8	87,9	89,7	86,0

En síntesis, tras el análisis de la Tabla 3, podemos concluir que la Unión Europea presenta tres pautas comunes de comportamiento en relación con el riesgo de pobreza, el envejecimiento y el género: el envejecimiento aumenta el riesgo de pobreza en ambos sexos, el colectivo femenino tiene más riesgo de pobreza que el masculino y además en las mujeres el envejecimiento aumenta en mayor medida este riesgo, por lo que las diferencias de género en términos de riesgo de pobreza se agudizan en el colectivo de población envejecida.

Nos queda estudiar la intensidad de la pobreza y, para ello, la Tabla 4 recoge los datos de este indicador. El primer aspecto que destaca es el hecho de que el envejecimiento reduce la intensidad de la pobreza. Esta reducción se da especialmente en los países con niveles altos de intensidad. Al igual que con la desigualdad, probablemente las pensiones (sobre todo las mínimas, de supervivencia, etc.) ayuden a explicar el hecho de que este indicador se reduzca con la edad.

Comparando los resultados de ambos sexos, descubrimos que para el conjunto de la población, la pobreza de las mujeres es menos intensa que la de los hombres. Sin embargo, el envejecimiento reduce más la intensidad en los hombres que en las mujeres. Por ello, en el colectivo de mayores de 65 años, las mujeres tienen una mayor intensidad de pobreza que los hombres. No obstante, este comportamiento no se da en todos los países. En España, Suecia, Irlanda y Bélgica las mujeres mayores de 65 años tienen una intensidad de pobreza sensiblemente inferior a la del colectivo masculino.

Atendiendo a valores medios, se observa claramente que en casi todos los países europeos el grupo de mayores de 65 años tiene un menor nivel de intensidad de la pobreza. También se aprecia que este indicador en los hombres es superior que en las mujeres, reduciéndose esta diferencia con la edad. Sin embargo, el caso español es distinto en cuanto a que las diferencias entre ambos sexos, en detrimento de los hombres, se incrementan con la edad. España presenta un valor medio de intensidad de la pobreza para todas las edades superior a la media de la UE-15, sólo por detrás de Grecia.

En resumen, observamos dos tipos de patrones de comportamiento. Por un lado, para la mayoría de los países de la UE-15, la intensidad de la pobreza del total de la población es superior en los hombres y, al pasar al grupo de mayores de 65 años, se incrementa para las mujeres llegando a superar o igualar en algunos casos la del colectivo masculino. Por otro lado, en España, Suecia, Irlanda y Bélgica, al pasar al colectivo mayor de 65 años, la intensidad de la pobreza masculina, continúa incrementándose.

Enlazando con las conclusiones del análisis del riesgo de pobreza, se puede concluir que el envejecimiento normaliza la pobreza en las mujeres (la hace más común), aunque también la hace menos intensa. Que los hombres tengan mayor intensidad de la pobreza pero menor tasa de riesgo que las mujeres en España y Suecia, implica que, en estos países, la pobreza de los hombres es menos frecuente y mucho más radical, mientras que la de las mujeres es más común y más normalizada aunque quizá menos visible por ser menos intensa.

Tabla 4
Intensidad de la pobreza en la UE-15 por sexos y grupos de edad, 2008.

	Todas las edades				Menores de 65 años				65 años y más				<i>Intensidad de pobreza de 65 y más / Menores de 65 (en %)</i>		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	M/H %	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Grecia	24,7	24,4	25,0	102,5	25,9	25,9	25,9	100,0	20,8	19,7	22,8	115,7	80,3	76,1	88,0
España	23,6	24,9	22,8	91,6	26,4	27,1	25,8	95,2	18,9	21,0	17,5	83,3	71,6	77,5	67,8
Portugal	23,2	22,5	23,6	104,9	23,6	22,8	24,6	107,9	17,7	17,4	17,9	102,9	75,0	76,3	72,8
Italia	23,0	23,1	23,0	99,6	25,2	25,0	25,8	103,2	19,3	16,2	20,3	125,3	76,6	64,8	78,7
Alemania	22,2	23,7	21,1	89,0	24,7	26,5	24,0	90,6	16,8	16,8	16,8	100,0	68,0	63,4	70,0
UE-15	21,2	21,9	20,8	95,0	23,6	24,4	23,1	94,7	17,4	16,6	17,8	107,2	73,7	68,0	77,1
Reino Unido	20,8	21,0	20,8	99,0	22,4	23,5	21,3	90,6	19,3	16,8	20,9	124,4	86,2	71,5	98,1
Francia	18,1	19,0	16,9	88,9	21,1	22,3	20,2	90,6	11,9	11,4	12,7	111,4	56,4	51,1	62,9
Dinamarca	18,0	19,3	17,2	89,1	24,7	30,0	21,2	70,7	7,9	7,5	8,1	108,0	32,0	25,0	38,2
Suecia	18,0	20,1	17,0	84,6	23,9	24,1	22,5	93,4	10,5	13,7	9,2	67,2	43,9	56,8	40,9
Irlanda	17,7	18,9	17,4	92,1	20,5	20,5	20,3	99,0	7,6	10,7	6,1	57,0	37,1	52,2	30,0
Bélgica	17,2	18,2	16,6	91,2	19,0	19,6	18,6	94,9	14,1	15,4	13,3	86,4	74,2	78,6	71,5
Luxemburgo	16,6	15,4	17,6	114,3	17,7	14,8	20,3	137,2	15,4	15,4	15,4	100,0	87,0	104,1	75,9
Finlandia	15,7	17,2	14,2	82,6	19,2	20,4	17,4	85,3	11,5	10,9	11,6	106,4	59,9	53,4	66,7
Austria	15,3	15,7	15,2	96,8	17,6	18,3	16,3	89,1	13,8	13,8	13,9	100,7	78,4	75,4	85,3
Países Bajos	14,9	14,6	17,0	116,4	17,0	16,0	17,7	110,6	14,5	11,5	17,3	150,4	85,3	71,9	97,7

6. Conclusiones

Nos preguntábamos al inicio cómo afecta el proceso de envejecimiento al bienestar económico de las personas. Pues bien, a la luz de los datos analizados, podemos concluir que dicho proceso reduce el bienestar en lo referente a renta y pobreza. A pesar de que tanto las desigualdades como la intensidad de la pobreza son algo menores con el paso de los años, la reducción en los niveles de renta y, especialmente, el significativo aumento del riesgo de pobreza que presentan los mayores de 65 años nos presenta al colectivo de población envejecida en peores condiciones con relación a la población de menos de 65 años.

Ampliábamos después la cuestión tratando de indagar acerca de las diferencias entre hombres y mujeres. A este respecto, hemos descubierto que el bienestar económico de las mujeres se ve considerablemente más afectado por el envejecimiento que el de los hombres. Aunque en los niveles de desigualdad, los resultados de las mujeres son algo mejores que en los hombres, la reducción de la renta y el aumento de la tasa de riesgo de pobreza son más intensos en el colectivo femenino que en el masculino.

Por ello, al preguntarnos acerca de si las diferencias de género se reducían o aumentaban con la edad, los resultados de nuestro análisis ofrecen una respuesta clara: el envejecimiento aumenta las diferencias entre mujeres y hombres. Los datos presentados muestran cómo las mujeres se encuentran en peor situación que los hombres en todos los tramos de edad en términos de renta, riesgo de pobreza e intensidad de la pobreza. Pero además, nuestro estudio pone de manifiesto que en el colectivo de población envejecida las mujeres están más alejadas de los hombres que en los grupos de edades más jóvenes.

En cuanto a conclusiones referidas a la situación de países concretos, llama mucho la atención la magnitud de la pérdida de renta del grupo de mayores de 65 en España, lo cual pone de manifiesto el importante reto al que se enfrenta el sector público español, el cual, tendrá que hacer frente a una de las poblaciones más envejecidas de Europa y con mayor pérdida de renta.

El análisis de Suecia y Francia también merece una mención especial, pues parece plantear un nuevo desafío, ya que se trata de dos de los países más igualitarios de la Unión Europea y, sin embargo, en ellos se observa que el efecto del envejecimiento en las desigualdades de género es más acusado que en otros.

Por otro lado, uno de los hallazgos más significativos de nuestra investigación es que junto con los países de renta baja, el Reino Unido se encuentra entre los Estados más desiguales y los que mayor tasa e intensidad de la pobreza presentan. Esto lo hemos relacionado con el hecho de que el Reino Unido haya apostado por un sistema económico cada vez más liberal, con una menor presencia del sector público e inferiores prestaciones sociales. También es destacable la proximidad de España a Reino Unido. En los últimos 20 años, el peso del sector público español se ha ido reduciendo y con ello nuestras prestaciones sociales han alcanzado un techo antes de lo que se esperaba y necesitaba. Entendemos que esta situación es el resultado de que España ha tratado de seguir la senda de países como Reino Unido y se ha alejado del comportamiento de los países con mayor peso del sector público, como por ejemplo los países nórdicos.

En definitiva, nuestro trabajo constata que, si bien las mujeres europeas parten de una situación desventajosa respecto a los hombres, el envejecimiento no hace sino empeorar esta desventaja. Dicho de otra forma: las mujeres mayores terminan su vida en una peor situación respecto a los hombres de la que tenían cuando eran más jóvenes.

Efectivamente, dado que, como vimos en la introducción, las mujeres son mayoría en el colectivo de población envejecida y también presentan mayores tasas de pobreza, si la Unión Europea tiene como objetivo mejorar el bienestar económico de las personas mayores, debería tener muy en cuenta las cuestiones de género y actuar en consecuencia.

Referencias bibliográficas y documentales

- Carone, G. et al (2005): "The Economic Impact of ageing populations in the EU25 Member States", *Directorate-General for Economic and Financial Affairs*, Economic Papers, nº 236. <http://europa.eu.int/comm/economy-finance>
- Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2010): *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*, Ariel, Barcelona.
- Gornick, J. C., Sierminska, E. y Smeeding, T. M. (2009): "The Income and Wealth Packages of Older Women in Cross-National Perspective", *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 10, 1093.
- Meil, G. (2010): "Incertidumbres en torno a las personas mayores", en CESC: *Informe España 2010. Una interpretación de su realidad social*, Fundación Encuentro, Madrid; Páginas 163-220.
- Pérez Díaz, J. (2002): *La madurez de masas*, IMSERSO, Mº de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Requeijo, J. (2009): *Odisea 2050. La economía mundial del siglo XXI*, Alianza Editorial, Madrid.
- Sierminska, E. Brandolini, A. y Smeeding, T. M. (2007): "Cross-national comparison of income and wealth status in retirement: first results from the Luxembourg Wealth Study", *Center for Retirement Research at Boston College*, Working Paper 2007-3.
- Smeeding, T. M. y Sandstrom, S. (2004): "Poverty and Income maintenance in old age: a cross-national view of low income older women", *Center for Retirement Research at Boston College*, Working Paper 2004-29.
- Stark, A. (2005): "Warm hands in cold age. On the need of a new world order of care", *Feminist Economics*, vol. 11, nº 2; pp. 7-36.
- Zaidi, A. (2010): "Poverty risks for older people in EU Countries. An update", *European Centre*, Policy brief 11; pp. 1-22.